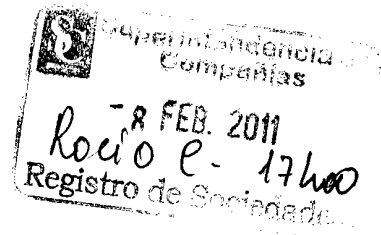


5994



Of. Quito 17h00

Quito, Febrero 1, 2011

Señora
SUPERINTENDENTA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, sírvase encontrar la tercera copia certificada de la escritura pública de cesión de participaciones, otorgada por el Sr. Roberto Jaime Moyano Suárez a favor de la Dra. Gladys Monserrat Pavón Levoyer, Sr. Alejandro Jaime Moyano Suárez y Srta. María Gabriela Moyano Suárez, escritura celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito el 25 de Enero del 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 27 del mismo mes y año.

De la Señora Superintendente de Compañías, muy atentamente,

Sr. Roberto Jaime Moyano Suárez
Gerente General
ARG SPINE SYSTEMS
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.





NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1
2 ESCRITURA PUBLICA No. 000357
3
4

5 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA
6 ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA
7 OTORGADO POR : ROBERTO JAIME MOYANO SUÁREZ
8 A FAVOR DE : GLADYS MONSERRAT PAVÓN LEVOYER, ALEJANDRO
9 JAIME MOYANO SUÁREZ, Y MARÍA GABRIELA MOYANO SUÁREZ

10 CUANTIA: USD \$ 175,00

11 DI: 3 copias
12
13
14
15
16
17
18
19

20 MABS

21 En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
22 la República del Ecuador, el día de hoy martes veinte y cinco (25) de
23 enero del año dos mil once, ante mí Doctor Felipe Iturralde Dávalos,
24 Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, comparecen, por una parte y
25 en calidad de cedente, el señor Roberto Jaime Moyano Suárez, por sus
26 propios y personales derechos; y, por otra parte, en calidad de
27 cesionarios, los señores Gladys Monserrat Pavón Levoyer, Alejandro
28 Jaime Moyano Suárez y María Gabriela Moyano Suárez, cada uno por

1 sus propios y personales derechos.- Los comparecientes son de
2 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil solteros,
3 domiciliados en esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, con
4 capacidad legal para contratar y obligarse que la ejercen en la forma
5 antes indicada; y, advertidos que fueron por mí, el Notario, del objeto y
6 resultados de la presente escritura pública, así como examinados en
7 forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta
8 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o
9 seducción, de acuerdo con la minuta que me entregan y que copiada
10 textualmente es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de
11 Escrituras Publicas a su cargo, sírvase hacer constar una cesión de
12 participaciones sociales al tenor de las siguientes cláusulas: **CLAUSULA**
13 **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración de la
14 presente cesión de participaciones sociales por una parte y en calidad de
15 cedente el señor Roberto Jaime Moyano Suárez, soltero, por sus propios
16 derechos. Y, en calidad de cesionarios la señorita Gladys Monserrat
17 Pavón Levoyer, soltera, por sus propios derechos; señor Alejandro Jaime
18 Moyano Suárez, soltero, por sus propios derechos; y, la señorita María
19 Gabriela Moyano Suárez, soltera, por sus propios derechos. Todos los
20 comparecientes tienen capacidad legal para contratar y obligarse que la
21 ejercen en forman antes indicada.- **CLAUSULA SEGUNDA:**
22 **ANTECEDENTES.- a)** Mediante escritura pública otorgada el siete de
23 Octubre del dos mil diez, ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón
24 Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el veinte y
25 dos de Octubre del dos mil diez, se constituyo la compañía "ARG SPINE
26 SYSTEMS REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA" con un
27 capital social de QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS
28 DE AMERICA (USD \$ 500,00), divididos en QUINIENTAS (500)



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1 participaciones sociales de un dólar americano cada una. b) El día trece
2 de Enero del dos mil once, la Junta General Extraordinaria Universal de
3 socios por unanimidad resolvió autorizar la cesión de ciento setenta y
4 cinco participaciones sociales con un valor de ciento setenta y cinco
5 dólares americanos de propiedad del señor Roberto Jaime Moyano
6 Suárez, a favor de las siguientes personas: A la señorita Gladys
7 Monserrat Pavón Levoyer, veinte y cinco participaciones; al señor
8 Alejandro Jaime Moyano Suárez, setenta y cinco participaciones; y, a la
9 señorita María Gabriela Moyano Suárez, setenta y cinco participaciones,
10 según consta en el acta de la sesión que se adjunta, quedando
11 constituido el capital social de la Compañía ARG SPINE SYSTEMS
12 REPRESENTACIONES COMPAÑÍA LIMITADA conforme el cuadro que
13 se detalla en la siguiente cláusula.- **CLAUSULA TERCERA: CESION.-**
14 Con estos antecedentes el cedente señor Roberto Jaime Moyano Suárez
15 aprueba la cesión de participaciones sociales, por lo tanto el capital social
16 de la compañía ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES
17 COMPAÑÍA LIMITADA quedará de la siguiente manera:

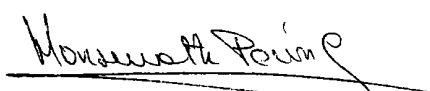
18	SOCIO	CAPITAL	CAPITAL	NUMERO	%
19		SUSCRITO	PAGADO	PARTICI.	PARTICI.
20	ROBERTO MOYANO SUAREZ	100	100	100	20
21	ALEJANDRO MOYANO SUAREZ	75	75	75	15
22	MARIA MOYANO SUAREZ	75	75	75	15
23	JAIME MOYANO AGUILAR	75	75	75	15
24	FAUSTO SEVILLA AGUILAR	75	75	75	15
25	EDISON AHTTY VALLEJO	75	75	75	15
26	GLADYS PAVON LEVOYER	25	25	25	5
27	-----				
28	TOTAL:	500	500	100	100%

1 **CLAUSULA CUARTA: MARGINACION E INSCRIPCION.-** Facultamos al
2 doctor Pedro José Torres Espinosa o a la persona que el designe, para
3 que solicite al Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito y al señor
4 Registrador Mercantil del cantón Quito, sentar las razones respectivas de
5 esta transferencia. Usted señor Notario se servirá agregar las demás
6 cláusulas de estilo necesarias para la validez y perfeccionamiento del
7 presente instrumento publico.- HASTA AQUI LA MINUTA copiada
8 textualmente.- Los comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma
9 que se encuentra firmada por el Doctor Pedro José Torres Espinosa,
10 Abogado con Matrícula Profesional número cinco mil novecientos veinte
11 del Colegio de Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de esta
12 escritura pública se observaron los preceptos legales que el caso requiere
13 y leída que le fue a los comparecientes, por mi el Notario, éstos se
14 afirman y ratifican en todo su contenido, firmando para constancia junto
15 conmigo, en unidad de acto, de todo lo cual doy fe.-

16
17
18 

19 ROBERTO JAIME MOYANO SUÁREZ

20 C.C. 1711655421

21
22
23
24 

25 GLADYS MONSERRAT PAVÓN LEVOYER

26 C.C. 170734144-0



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS
NOTARIO



1

2

3

4

ALEJANDRO JAIME MOYANO SUÁREZ

5

C.C. 1714731669

6

7

8

9

MARÍA GABRIELA MOYANO SUÁREZ

10

C.C. 1712620853

11

12

13

14

DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

15

NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

ECUATORIANA***** I4333V4222

NACIONALIDAD

SOLTERO

ESTADUAL

SECUNDARIA

ESTUDIANTE

PROFICUOP

JAIME IVAN MOYANO

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

XIMENA ELIZABETH SUAREZ

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

03/01/2007

FECHA DE CADUCIDAD

REN 2214598

FORMA No.

Pch

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 171165542-1

MOYANO SUAREZ ROBERTO JAIME

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

18 SEPTIEMBRE 1988

006-F 0047 04093 M

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1989

FIRMA DEL CEDULADO

ECUATORIANA***** E233311222

NACIONALIDAD

SOLTERO

ESTADUAL

SUPERIOR

ESTUDIANTE

PROFICUOP

JAIME IVAN MOYANO AGUILAR

NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE

XIMENA ELIZABETH SUAREZ D

NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE

QUITO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

30/03/2009

FECHA DE CADUCIDAD

REN 0720596

FORMA No.

PULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA No. 171262085-3

MOYANO SUAREZ MARIA GABRIELA

PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

26 DICIEMBRE 1989

004-F 0206 02416 F

PICHINCHA/ QUITO

GONZALEZ SUAREZ 1990

FIRMA DEL CEDULADO

REPUBLICA DEL ECUADOR

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

REFERENDUM 28 DE SEPTIEMBRE DE 2008

133-0109

NUMERO

1712620853

CEDULA

MOYANO SUAREZ MARIA GABRIELA

PROVINCIA

QUITO

SANTO DOMINGO

PARROQUIA

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION

ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2008

080-0122

NUMERO

1711655421

MOYANO SUAREZ ROBERTO JAIME

PICHINCHA

PROVINCIA

BENALCAZAR

PARROQUIA

QUITO

CANTON

ZONA

P. PRESIDENTE DE LA JUNTA

NOTARIA VIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al original presentado ante mi

Quitto, 25 DE ABRIL 2011

DR FELIPE ITURRABE DAVALOS

NOTARIO



ECUATORIANA*****
 NACIONALIDAD
 SOLTERO
 ESTADO CIVIL
 SECUNDARIA
 INSTRUCCION
 RAUL PAVON
 NOMBRE Y APELLIDO DEL PADRE
 GLADYS LEVOYER
 NOMBRE Y APELLIDO DE LA MADRE
 QUITO
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 25/03/2008
 REN 2754399
 Pch
 25/03/2020
 V333312242
 EMPLEADO PARTICULAR
 PROFESION
 PULGAR DERECHO

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA
 ECUADOR
 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 170734144-0
 PAVON LEVOYER GLADYS MONSERRAT
 NOMBRES Y APELLIDOS
 PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
 LUGAR DE NACIMIENTO
 14 SEPTIEMBRE 1965
 FECHA DE NACIMIENTO
 REG CIVIL 016-1 0382 12584 F
 PICHINCHA/ QUITO
 LUGAR Y AÑO DE INSCRIPCION
 GONZALEZ SUAREZ 1965
 Honunoth Pown
 FIRMA DEL CEDULADO

INSTRUCCION BASICA
 PROFESION ESTUDIANTE
 E333312222
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 MOYANO AGUILAR JAIME IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SUAREZ DELGADO XIMENA ELIZABETH
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
 QUITO
 2010-04-22
 FECHA DE EXPIRACION
 2020-04-22
 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CEDULACION
 CEDULA DE CIUDADANIA No. 171413186-0
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MOYANO AGUILAR JAIME IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SUAREZ DELGADO XIMENA ELIZABETH
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA/ QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO
 1992-03-31
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL Soltero

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES
 068-0314
 NÚMERO
 PAVON LEVOYER GLADYS MONSERRAT
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 CHAUPICRUZ
 PARROQUIA
 QUITO
 CANTON
 1707341440

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 14 JUNIO 2009
 079-0122
 NÚMERO
 1714131869
 MOYANO SUAREZ ALEJANDRO JAIME
 PICHINCHA
 PROVINCIA
 BERNALCAZAR
 PARROQUIA
 QUITO
 CANTON
 ZONA

NOTARIA VIGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
 del Art. 1º de la ley Notarial, doy fe que la COPIA que
 antecede es igual al documento presentado ante mí
 Quito,
 25 ENE 2011
 DR FELIPE ITURRALDE DAVALOS
 NOTARIO



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ARG SPINE SYSTEMS
REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 13 de Enero del 2011, a las 18:00 horas, en la oficina de la compañía ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., ubicada en la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la Compañía, según el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES
SR. ROBERTO JAIME MOYANO SUAREZ	275
DR. JAIME IVAN MOYANO AGUILAR	75
SR. FAUSTO EDUARDO SEVILLA AGUILAR	75
DR. EDISON GUILLERMO AHTTY VALLEJO	75
TOTAL	500

Los socios presentes representan la totalidad de las participaciones de la compañía, y actúan como Secretario y Presidente de la Junta el Sr. Roberto Jaime Moyano Suárez y Dr. Jaime Moyano Aguilar respectivamente. El Presidente declara legalmente instalada la Junta y pide que se pase a conocer sobre el orden del día que consta de un solo punto que es la cesión de 175 participaciones de propiedad del Sr. Roberto Jaime Moyano Suárez a las siguientes personas:

A la señora Gladys Monserrat Pavon Levoyer veinte y cinco participaciones; al señor Alejandro Jaime Moyano Suárez setenta y cinco participaciones; y, a la señorita María Gabriela Moyano Suárez setenta y cinco participaciones.

En tal virtud los presentes unánimemente aprueban la cesión de participaciones sociales, por lo tanto el capital social de la compañía ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., quedará de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO PARTICI.	% PARTICI.
ROBERTO MOYANO SUAREZ	100	100	100	20
ALEJANDRO MOYANO SUAREZ	75	75	75	15
MARIA MOYANO SUAREZ	75	75	75	15
JAIME MOYANO AGUILAR	75	75	75	15
FAUSTO SEVILLA AGUILAR	75	75	75	15
EDISON AHTTY VALLEJO	75	75	75	15
GLADYS PAVON LEVOYER	25	25	25	5
TOTAL:	500	500	500	100%

Finalmente, se acuerda que se subscriba la siguiente escritura pública de cesión de participaciones en el menor tiempo posible y se proceda con la inscripción de la misma en el Registro Mercantil del cantón Quito.



A las 19:00 el Presidente levanta la sesión.

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Jaime Moyano".

DR. JAIME IVAN MOYANO AGUILAR
PRESIDENTE

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Roberto Moyano".

SR. ROBERTO JAIME MOYANO SUAREZ
SECRETARIO

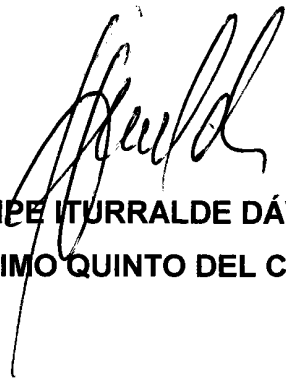
A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Fausto Sevilla".

SR. FAUSTO EDUARDO SEVILLA AGUILAR

A handwritten signature in dark ink, appearing to read "Edison G. Ahtty".

DR. EDISON GUILLERMO AHTTY VALLEJO

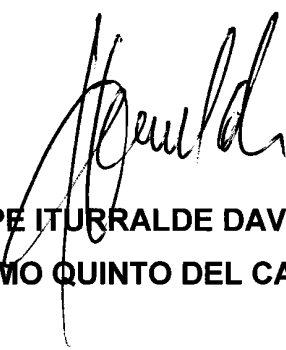
Se otorgó ante mi doctor FELIPE ITURRALDE DAVALOS, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, en fe de ello confiero esta **TERCERA COPIA CERTIFICADA**, de la CESION DE PARTICIPACIONES de la compañía ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., otorgada por ROBERTO JAIME MOYANO SUAREZ a favor de GLADYS MONSERRAT PAVON LEVOYER, ALEJANDRO JAIME MOYANO SUAREZ Y MARIA GABRIELA MOYANO SUAREZ, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y seis de enero del dos mil once.


DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

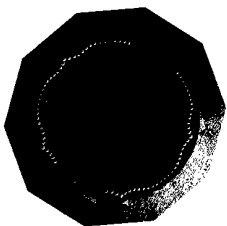
NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTÓN QUITO

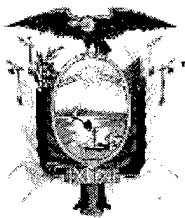


RAZON.- Tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de CONSTITUCION de la compañía denominada ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA., otorgada ante mí el 07 de Octubre del 2010, de la CESION DE PARTICIPACIONES otorgada por el señor ROBERTO JAIME MOYANO SUAREZ a favor de GLADYS MONSERRAT PAVON LEVOYER, ALEJANDRO JAIME MOYANO SUAREZ Y MARIA GABRIELA MOYANO SUAREZ, mediante escritura pública celebrada en esta Notaría, el 25 de Enero del 2011, que antecede.- Quito, a veinte y seis de enero del dos mil once.-


DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS

NOTARIO VIGÉSIMO QUINTO DEL CANTON QUITO





REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción número: **3531** DEL REGISTRO MERCANTIL de veintidós de octubre del dos mil diez, tomo 141, correspondiente a la compañía “ **ARG SPINE SYSTEMS REPRESENTACIONES CIA. LTDA.**” lo referente a la presente cesion de participaciones. - Quito veintisiete de enero de dos mil once. **EL REGISTRADOR.-**

Raúl Gaybor Secaira
DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DE CANTÓN QUITO.



ng